



ITZEL SAAVEDRA DE JUÁREZ  
**DIRECTORA**

# PLAN DE TRABAJO

2026 - 2031



***¡Por un Centro  
que crece  
contigo!***



# ÍNDICE

|                                                            |    |
|------------------------------------------------------------|----|
| ¿Quién es Itzel?                                           | 03 |
| Estructura de nuestro plan de trabajo                      | 04 |
| Eje 1: Calidad académica                                   | 06 |
| Eje 2: Vida estudiantil                                    | 08 |
| Eje 3: Gestión del talento humano                          | 09 |
| Eje 4: Infraestructura y servicios funcionales             | 12 |
| Eje 5: Investigación aplicada, innovación y postgrado      | 14 |
| Eje 6: Extensión universitaria y vinculación con la región | 15 |
| Invitación                                                 | 17 |

# ¿Quién es Itzel?

La profesora Itzel Saavedra de Juárez se ha desempeñado como Docente Regular Titular durante 38 años en las cátedras de Arquitectura de Computadoras, Redes de Computadoras y Ciencias Básicas de la Ingeniería de Sistemas, dentro de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales en el Centro Regional de Veraguas.

Su trayectoria académica respalda su vocación por la enseñanza y la formación universitaria: es doctoranda en Ciencias de la Educación por la Universidad Latina de Panamá; posee una Maestría en Redes y Telecomunicaciones por la Universidad Latina de Panamá y una Maestría en Ciencias Computacionales por la Universidad Tecnológica de Panamá. Además, cuenta con un Posgrado en Informática Educativa del Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño, un Diplomado en Habilidades Docentes por la Universidad Virtual del Sistema Tecnológico de Monterrey, ILCE-ITESM, una especialización en Docencia Universitaria por la Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá, una Licenciatura en Ingeniería de Sistemas Computacionales por la Universidad Tecnológica de Panamá y la certificación CCNA de CISCO.

Dentro de su trayectoria laboral, ha ocupado importantes responsabilidades dentro de la Universidad Tecnológica de Panamá, entre ellas Subdirectora Académica del Centro Regional de Veraguas, Secretaria Académica, Coordinadora de la Extensión de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales, Coordinadora de Internet, Soporte Técnico de Internet y Coordinadora de los Laboratorios de Computadora. Asimismo, ha sido miembro de Junta de Facultad y Junta de Centro, y ha participado en conferencias y seminarios a nivel nacional en el área de informática.

En el plano personal, es madre, esposa y abuela, cualidades que complementan una trayectoria marcada por el compromiso, la responsabilidad y el servicio a la comunidad universitaria.



# Estructura de nuestro plan de trabajo

## FUENTES E INSUMOS ORIENTADORES

sustentan nuestro plan



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE PANAMÁ

CENTRO REGIONAL  
Veraguas

Plan Estratégico Institucional

Modelo Educativo UTP

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Políticas y estrategias de la región

Procesos de consulta

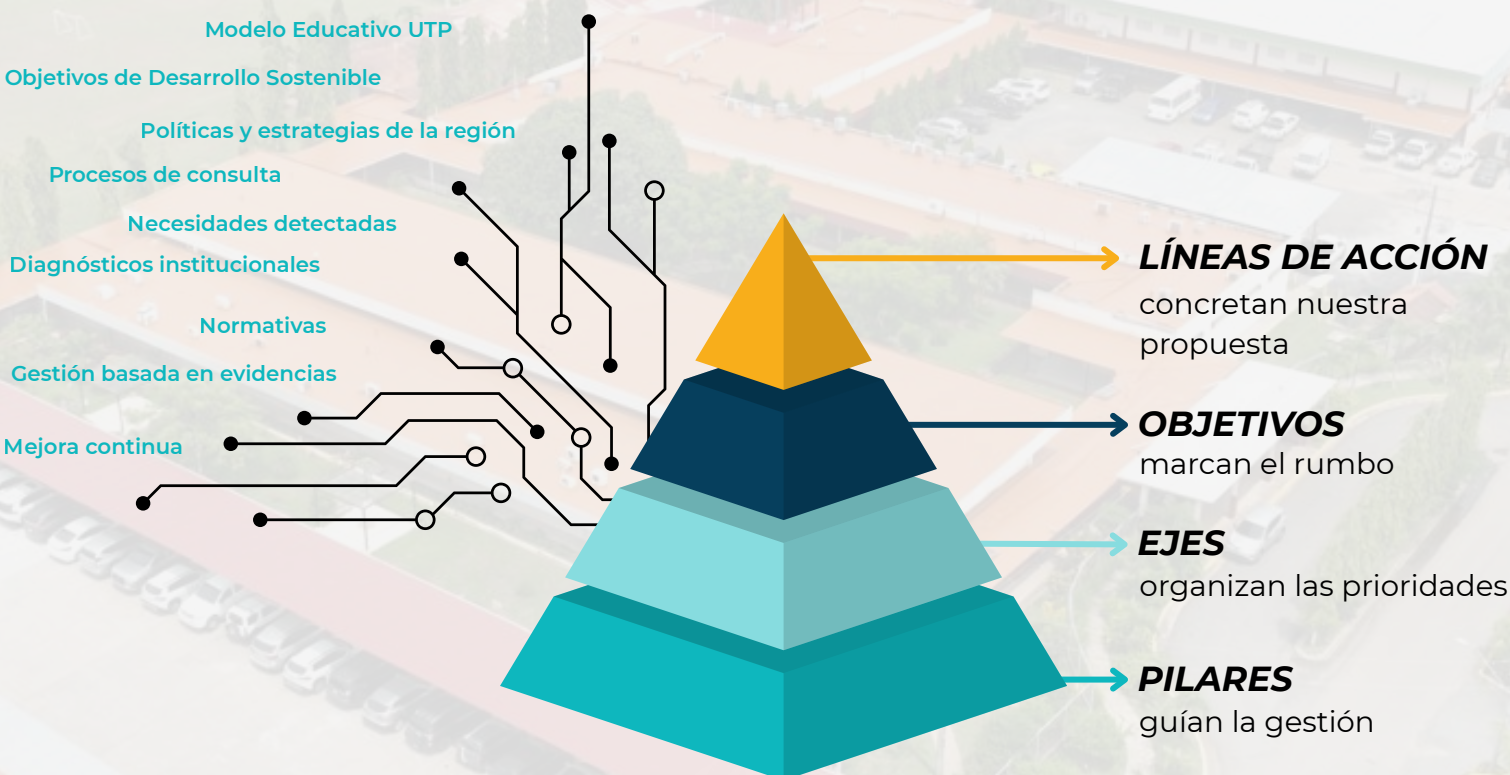
Necesidades detectadas

Diagnósticos institucionales

Normativas

Gestión basada en evidencias

Mejora continua



**LÍNEAS DE ACCIÓN**  
concretan nuestra propuesta

**OBJETIVOS**  
marcan el rumbo

**EJES**  
organizan las prioridades

**PILARES**  
guían la gestión

El plan de trabajo se construye a partir de fuentes e insumos orientadores que permiten sustentar la propuesta en la realidad institucional, las necesidades detectadas, los procesos de consulta y la planificación estratégica.

A partir de esta base se definen los pilares, que expresan los principios de gestión; los ejes, que organizan las áreas estratégicas; los objetivos, que establecen los resultados esperados; y las líneas de acción, que concretan las iniciativas para avanzar, dar seguimiento y evaluar los resultados.

# PILARES



**PARTICIPACIÓN**



**TRANSPARENCIA**



**BIENESTAR**



**EQUIDAD**



**INNOVACIÓN**



**EFICIENCIA**



**SOSTENIBILIDAD**

## EJES



**Calidad académica**



**Vida estudiantil**



**Gestión del talento humano**



**Infraestructura y servicios funcionales**



**Investigación aplicada, innovación y postgrado**



**Extensión universitaria y vinculación con la región**

## OBJETIVOS

Garantizar condiciones académicas, administrativas y de desarrollo profesional que fortalezcan la calidad de la docencia y contribuyan a mejorar de forma continua los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Mejorar de forma progresiva y medible las condiciones académicas, de bienestar y permanencia estudiantil, fortaleciendo una experiencia universitaria segura, inclusiva, participativa y articulada con el entorno regional.

Fortalecer la gestión del talento humano del Centro Regional de Veraguas, promoviendo condiciones laborales equitativas, oportunidades de desarrollo profesional y un clima institucional basado en el respeto, la comunicación efectiva, el bienestar y la eficiencia en la gestión.

Optimizar y fortalecer la infraestructura del Centro Regional de Veraguas, desarrollando espacios prioritarios de forma planificada, funcional y sostenible, que respalden eficazmente las actividades académicas, administrativas y de servicios.

Impulsar la investigación con pertinencia regional y fortalecer la oferta de postgrado del Centro Regional de Veraguas, promoviendo la generación de conocimiento, la innovación y la formación avanzada.

Consolidar al Centro Regional de Veraguas como un actor clave del desarrollo regional, mediante la extensión universitaria, la transferencia de conocimiento y la vinculación efectiva con la comunidad y los sectores productivos.



**ITZEL SAAVEDRA DE JUÁREZ**  
DIRECTORA

La gestión del Centro Regional de Veraguas se orientará por criterios de gobernanza, rendición de cuentas, ética, transparencia y participación efectiva de los distintos estamentos universitarios.

Asimismo, promoverá el fortalecimiento de la investigación, la innovación y la generación de conocimiento, junto con el bienestar integral de estudiantes, docentes y personal administrativo, mediante una administración basada en la equidad, la eficiencia, el reconocimiento al mérito y la adecuada articulación de las funciones institucionales.



## EJE 1

# Calidad académica

### *Líneas de acción*

1. Desarrollar herramientas de analítica académica para identificar estudiantes en riesgo, fortalecer el seguimiento oportuno y generar estudios que contribuyan al incremento de las tasas de éxito estudiantil.
2. Impulsar el desarrollo docente mediante capacitación continua, evaluación formativa, autoevaluación académica y pedagógica, con base en evidencias e indicadores de calidad.
3. Establecer mecanismos de reconocimiento al mérito docente y estudiantil, destacando la excelencia académica, la vocación, la innovación y el aporte transformador a la vida universitaria.
4. Gestionar estudios de pertinencia, demanda, capacidad docente, infraestructura y viabilidad presupuestaria para evaluar nuevas ofertas académicas, carreras nocturnas, continuidad de carreras existentes o apertura progresiva de años superiores en áreas estratégicas para la región.
5. Optimizar la articulación y el acompañamiento académico del Programa de Estudios Generales de Ingeniería (EGI), asegurando la orientación del estudiantado de primer ingreso, la adecuada organización de grupos y horarios, y la continuidad del proceso formativo en coordinación con las unidades académicas correspondientes.
6. Promover espacios permanentes de diálogo académico, reflexión pedagógica e intercambio de buenas prácticas entre docentes de tiempo completo y de tiempo parcial.



7. Fortalecer el bienestar, la motivación y el sentido de pertenencia del personal docente, como parte del aseguramiento de la calidad académica.
8. Ampliar la ejecución de los programas de Acompañamiento Académico entre Pares y Reforzamiento Académico, diversificando las modalidades de remuneración, priorizando las necesidades de tutorías por Facultad, desarrollando estrategias de nivelación durante el verano y creando repositorios académicos para mejorar la accesibilidad estudiantil a materiales de apoyo.
9. Digitalizar y agilizar los procesos de apoyo a la gestión docente, incluyendo repositorios institucionales para planes de estudio, actas, reportes y evidencias académicas.
10. Impulsar el uso estratégico de tecnologías educativas, plataformas virtuales y recursos digitales para fortalecer la enseñanza, la evaluación y el seguimiento de evidencias de aprendizaje.
11. Consolidar la articulación entre docencia, investigación y extensión en las actividades académicas, promoviendo experiencias de aprendizaje vinculadas con problemas reales del entorno.
12. Sistematizar la participación de docentes y estudiantes en comisiones y espacios de trabajo académico, fortaleciendo la corresponsabilidad en la mejora institucional.
13. Apoyar la participación de docentes en congresos, seminarios, jornadas académicas, pasantías, estancias cortas y otras actividades de actualización disciplinar, pedagógica y profesional, facilitando el acceso, la inscripción y el seguimiento de oportunidades de formación.
14. Elevar consultas y propuestas ante las instancias académicas correspondientes para revisar procesos de evaluación docente, criterios de participación estudiantil en evaluaciones, manejo de incompletos y cumplimiento de lineamientos institucionales de evaluación.



## EJE 2

# Vida estudiantil

### *Líneas de acción*

1. Consolidar los programas de acompañamiento estudiantil para apoyar la admisión, permanencia, avance académico y titulación, con criterios de equidad e inclusión.
2. Respalidar los programas internos del Centro Regional de bienestar, salud, atención psicológica y apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad, mediante diagnósticos periódicos, seguimiento y criterios de equidad.
3. Establecer mecanismos de medición de satisfacción estudiantil e institucional sobre servicios, bienestar, seguridad, vida universitaria y atención recibida, como insumo para la mejora continua.
4. Diseñar e implementar un plan integral de movilidad, iluminación, señalización, accesibilidad y seguridad estudiantil, con énfasis en horarios nocturnos y población vulnerable.
5. Fomentar de manera continua actividades culturales, artísticas y deportivas durante todos los periodos académicos, como parte de la formación integral.
6. Mantener y ampliar progresivamente los horarios de atención y uso de servicios estudiantiles esenciales, priorizando Vida Universitaria, biblioteca, espacios de estudio y atención a la población nocturna y sabatina.
7. Promover la participación estudiantil mediante mecanismos permanentes de diálogo, apoyo a iniciativas organizadas y representación activa en espacios académicos, culturales, deportivos y de gobierno universitario.
8. Fortalecer los servicios académicos de apoyo al estudiante mediante la actualización progresiva del acervo bibliográfico, la coordinación entre Biblioteca, Librería, docentes y unidades académicas, la disponibilidad de textos, licencias, útiles básicos, computadoras, mobiliario, servicios complementarios de apoyo estudiantil y capacitación del personal vinculado, conforme a la demanda académica, disponibilidad de espacio y normativa institucional.

9. Desarrollar espacios de convivencia estudiantil, integrados al plan maestro de infraestructura del Centro Regional, que promuevan la recreación, la integración y el bienestar de la comunidad universitaria.
10. Articular acciones con el Centro de Estudiantes del Campus Central y las agrupaciones estudiantiles del Centro Regional de Veraguas, para fortalecer actividades de liderazgo, networking, representación estudiantil, formación complementaria e integración universitaria.
11. Fortalecer acciones de inclusión, buen trato, prevención del acoso, discriminación y violencia, así como la equiparación de oportunidades para estudiantes con discapacidad o en situación de vulnerabilidad.



## EJE 3

# Gestión del talento humano

### *Líneas de acción*

1. Fortalecer el clima institucional mediante mecanismos de comunicación, consulta interna, retroalimentación y resolución colaborativa de conflictos, basados en el respeto, el trato justo y la corresponsabilidad.
2. Elaborar una guía interna de orientación para trámites de recurso humano, ascensos, clasificación, permanencia y otros procesos, en concordancia con la normativa institucional vigente.

- 3.** Actualizar y documentar funciones, procedimientos y responsabilidades por unidad, identificando la correspondencia entre el cargo formal, las funciones efectivamente desempeñadas, el organigrama, los manuales de cargos y las competencias requeridas.
- 4.** Mantener una matriz de seguimiento de casos administrativos relacionados con permanencia, concursos, estabilidad, reclasificación y correspondencia funcional, gestionando ante las instancias competentes los trámites sustentados conforme a la normativa vigente.
- 5.** Fortalecer los canales internos de consulta, quejas, sugerencias, orientación y seguimiento de casos del personal, procurando respuestas oportunas, respeto a las jerarquías institucionales, confidencialidad, acompañamiento en situaciones de clima laboral, salud ocupacional o condiciones de trabajo, y trazabilidad de las acciones realizadas.
- 6.** Consolidar programas de bienestar laboral, integración institucional y reconocimiento, orientados a fortalecer la motivación, la cohesión y el sentido de pertenencia del personal.
- 7.** Fortalecer el Programa de Seguridad y Salud Ocupacional, asegurando ambientes de trabajo seguros y saludables, promoviendo la prevención de enfermedades laborales y una cultura institucional de gestión de riesgos.
- 8.** Establecer reuniones periódicas, comisiones institucionales, responsables o enlaces funcionales por área y mecanismos de seguimiento de acuerdos que mejoren la coordinación entre unidades, reduzcan la improvisación, fortalezcan la comunicación operativa y faciliten la atención oportuna de necesidades del personal.
- 9.** Implementar mecanismos de seguimiento a compromisos internos, solicitudes y acuerdos administrativos, con criterios de trazabilidad, tiempos de respuesta y rendición de cuentas.
- 10.** Establecer espacios permanentes de diálogo, consulta interna y retroalimentación, que fortalezcan la legitimidad de las decisiones y la cohesión institucional.
- 11.** Promover la conformación de Comités de Actividades Institucionales (CAI), con calendario anual, responsables definidos y planificación previa, para la ejecución de actividades académicas, culturales, deportivas y administrativas del Centro Regional.
- 12.** Realizar un diagnóstico de distribución física de oficinas y unidades administrativas, priorizando la reorganización funcional de áreas dispersas para mejorar coordinación, atención al usuario, accesibilidad y eficiencia operativa.

- 13.** Planificar y coordinar capacitaciones para el personal administrativo alineadas con las funciones de cada unidad y puesto de trabajo, priorizando competencias técnicas, digitales, normativas y de atención al usuario, con programación anticipada, facilidades de participación, cobertura operativa y registro de horas de formación.
- 14.** Optimizar el apoyo administrativo a los procesos institucionales mediante flujos de atención, puntos de enlace o mediación, criterios de prioridad y seguimiento de trámites académicos, administrativos y de servicios.
- 15.** Dar seguimiento a los procesos de reconocimiento, mérito y formación, en coordinación con las instancias correspondientes, promoviendo la motivación y el desempeño institucional.
- 16.** Proveer progresivamente recursos, equipos y herramientas de trabajo, incorporando criterios de medición, priorización y uso eficiente del consumo de recursos por unidad, según disponibilidad presupuestaria y necesidades operativas.
- 17.** Reorganizar progresivamente las áreas de Servicios Generales, almacén, aseo y áreas verdes, mediante inventario, clasificación, descarte, adecuación de espacios, resguardo seguro de mobiliario, equipos e insumos, y seguimiento documentado a los procesos de baja y retiro de mobiliario en desuso.
- 18.** Continuar las acciones de descarte, saneamiento, inventario y ordenamiento de mobiliario, insumos, archivos y almacenes, optimizando espacios, reduciendo acumulaciones y mejorando las condiciones de trabajo.





## EJE 4

# Infraestructura y servicios funcionales

### *Líneas de acción*

1. Adecuar un nuevo salón de profesores con espacios funcionales y equipamiento tecnológico apropiado para el desarrollo de sus labores académicas.
2. Habilitar y mejorar espacios de convivencia estudiantil y servicios básicos para el personal administrativo operativo, incluyendo la adecuación progresiva de un comedor o área de descanso.
3. Continuar la habilitación progresiva de estacionamientos, mejorando la movilidad interna, el ordenamiento vehicular, la seguridad vial y la accesibilidad.
4. Sistematizar el mantenimiento preventivo, modernización progresiva y mejora funcional de aulas, laboratorios, oficinas, mobiliario, equipos nuevos y existentes, y espacios de estudio, mediante inventario, cronograma y responsables definidos.
5. Elaborar una cartera priorizada de necesidades de laboratorios académicos y especializados, mediante diagnósticos técnicos, anteproyectos, estimación de costos, criterios de seguridad, mantenimiento, uso docente y posible vinculación con servicios especializados.
6. Actualizar y ejecutar progresivamente el plan maestro de infraestructura del Centro Regional, priorizando intervenciones por etapas, capacidad presupuestaria, funcionalidad académica y sostenibilidad operativa.
7. Mejorar la accesibilidad universal en instalaciones, servicios, señalización y movilidad interna, conforme a la normativa vigente.
8. Implementar una reorganización espacial funcional que mejore la accesibilidad, la delimitación de áreas estratégicas, el ordenamiento de oficinas, talleres, almacenes y espacios operativos, así como la eficiencia del Centro Regional.

9. Continuar con la modernización de la infraestructura tecnológica y la transformación digital, priorizando conectividad, interoperabilidad, accesibilidad, plataformas virtuales y soporte a los procesos académicos y administrativos.
10. Impulsar una estrategia de sostenibilidad del Centro Regional que integre áreas verdes, zonas de convivencia estudiantil, paisajismo, educación ambiental, ahorro energético e hídrico, medición del consumo de recursos por unidad, energía solar, gestión de residuos, reducción de plásticos de un solo uso, movilidad sostenible, biodiversidad, cuidado de la fauna silvestre y seguimiento de indicadores ambientales.
11. Priorizar proyectos de infraestructura mediante criterios técnicos, académicos, presupuestarios, de seguridad, accesibilidad, sostenibilidad e impacto en la comunidad universitaria.
12. Intervenir de forma ordenada y planificada en las áreas técnicas del Centro Regional (Edificio Taller de Metalmecánica, Edificio actual de Servicios Administrativos y otras áreas operativas), garantizando ventilación, seguridad, control de ruido, manejo adecuado de materiales, ordenamiento y mejora continua.
13. Continuar la ejecución por fases del Complejo Deportivo, priorizando accesibilidad, mantenimiento, armonía con el entorno y culminación de obras en desarrollo.
14. Implementar herramientas digitales para la gestión interna del Centro Regional, incluyendo reserva de espacios, seguimiento operativo, correspondencia, solicitudes, responsables, fechas de ingreso, estado de trámite, evidencias documentales, trámites académicos, administrativos y servicios estudiantiles.
15. Fortalecer el seguimiento institucional a la calidad, continuidad y condiciones del servicio de cafetería, mediante evaluación periódica de satisfacción, revisión de condiciones de prestación del servicio, criterios de calidad, higiene, frescura, variedad, precios, canales de retroalimentación y coordinación con las instancias responsables para gestionar acciones de mejora viables.





## EJE 5

# Investigación aplicada, innovación y postgrado

### *Líneas de acción*

1. Impulsar grupos, semilleros y proyectos de investigación aplicada, integrando docentes y estudiantes desde los primeros ciclos de formación, con pertinencia regional y enfoque en desarrollo sostenible.
2. Gestionar mecanismos de apoyo, incentivos y fondos concursables para proyectos de investigación, innovación, publicaciones y desarrollo académico.
3. Ampliar y diversificar la oferta de postgrados y maestrías, educación continua, diplomados y microcredenciales, en función de las necesidades regionales, productivas y profesionales.
4. Consolidar la internacionalización académica y científica del Centro Regional mediante alianzas con universidades, centros de investigación, redes nacionales e internacionales, movilidad, cooperación, convocatorias y proyectos interinstitucionales.
5. Apoyar la formulación, ejecución, publicación y divulgación de proyectos de investigación, promoviendo la producción científica en revistas indexadas, libros, memorias y otros medios académicos.
6. Implementar un sistema de registro, seguimiento y divulgación de la participación de docentes y estudiantes en investigación, innovación, extensión y producción académica.
7. Articular al Centro Regional de Veraguas con el Sistema Institucional de Observatorios UTP, aportando datos, estudios, proyectos e indicadores regionales que fortalezcan la toma de decisiones, la planificación institucional y la generación de conocimiento basado en evidencia.

8. Evaluar la creación progresiva de un espacio tipo FabLab o laboratorio de fabricación digital, bajo supervisión docente y criterios de seguridad, mantenimiento, uso responsable y sostenibilidad operativa, para desarrollar diseño, prototipado, manufactura digital, capacitación, proyectos estudiantiles y servicios de autogestión.



## **EJE 6**

# **Extensión universitaria y vinculación con la región**

### ***Líneas de acción***

1. Apoyar las oportunidades de Servicio Social Universitario mediante alianzas con actores regionales, potenciando el aprendizaje, la responsabilidad social y el compromiso comunitario del estudiantado.
2. Formalizar alianzas estratégicas con sectores públicos, privados y comunitarios para desarrollar proyectos de vinculación con impacto social, técnico, educativo y productivo.
3. Promover la comunicación y divulgación institucional mediante medios digitales, redes sociales y alianzas comunitarias, visibilizando de forma equilibrada los servicios, proyectos, capacidades, actividades académicas, administrativas, estudiantiles, de investigación, extensión, bienestar y resultados del Centro Regional.
4. Institucionalizar enlaces estratégicos con la Cámara de Comercio de Veraguas, industrias locales, instituciones gubernamentales, municipios, juntas comunales y organizaciones comunitarias, para alinear prácticas profesionales, pasantías, proyectos de extensión y oportunidades de formación con las necesidades y vacantes del sector productivo regional.

5. Reforzar la planificación, seguimiento y pertinencia de prácticas preprofesionales, pasantías, servicio social universitario, voluntariado, ayudantías estudiantiles y trabajos de tesis teórico-prácticos, promoviendo su desarrollo en unidades académicas, administrativas, técnicas y de investigación del Centro Regional, mediante planes de trabajo supervisados, productos verificables y criterios formativos alineados con la carrera del estudiante.
6. Promover formación continua, actualización profesional y transferencia tecnológica en respuesta a necesidades regionales, con enfoque en sostenibilidad, innovación y empleabilidad.
7. Implementar mecanismos de seguimiento a egresados para conocer su inserción laboral, trayectoria profesional y aportes al entorno, como insumo para la mejora académica e institucional.
8. Potenciar el Laboratorio de Suelos y Materiales y otros servicios especializados como mecanismos de transferencia de conocimiento, apoyo técnico regional, investigación aplicada, extensión y vinculación con sectores productivos y comunitarios, incorporando registros digitales de servicios externos, informes técnicos, responsables, categorías de servicio e impacto generado.
9. Fortalecer el Centro Especializado de Lenguas mediante la evaluación de necesidades de espacio, capacidad instalada, horarios, recursos tecnológicos y diversificación progresiva de la oferta de idiomas, certificaciones, cursos para niños, jóvenes, adultos, comunidad UTP, empresas y público externo, conforme a la demanda regional y disponibilidad institucional.
10. Crear una agenda anual de vinculación regional que integre proyectos, servicios, capacitaciones, alianzas, egresados, observatorios, necesidades del sector productivo y actividades de impacto comunitario.
11. Desarrollar programas de extensión tecnológica en los que estudiantes y docentes brinden alfabetización digital, asesoría básica en ciberseguridad, soporte técnico y acompañamiento en transformación digital a microempresas, juntas comunales, escuelas y organizaciones comunitarias de Veracruz.





## DOCENTES E INVESTIGADORES:

***¡Avancemos juntos hacia un impulso académico!***

con DESARROLLO Y MÉRITO ACADÉMICO  
adecuando un NUEVO SALÓN DE PROFESORES  
diversificando RUTAS DE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN

## ESTUDIANTES:

***¡Llevemos la vida universitaria a otro nivel!***

fortaleciendo el ACOMPAÑAMIENTO ACADÉMICO  
creando más ESPACIOS PARA ESTUDIAR Y CONVIVIR  
ofertando más oportunidades de conexión para TU FUTURO

## ADMINISTRATIVOS:

***¡Potenciamos su talento con bienestar!***

con mayor CAPACITACIÓN Y DESARROLLO  
acondicionando OFICINAS MÁS FUNCIONALES  
definiendo una RUTA DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO

**¡Por un Centro que crece contigo!**



**ITZEL SAAVEDRA DE JUÁREZ**  
**DIRECTORA**



**@aotronivel\_utpveraguas**



**<https://itzelsomos.uno/>**



**[juntos@itzelsomos.uno](mailto:juntos@itzelsomos.uno)**